



Código PR/ES/004

PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Mercedes González Redondo	Pilar R-Monteverde	Manuel Blanco Lage
Puesto:	Adjunto de Gestión de Calidad	Subdirector de Estrategia de Calidad	Director de la ETSAM
Firma:			
Fecha:	01/06/2017	06/06/2017	09/06/2017

Revisión 01: (20/04/14)	• Simplificación del antiguo proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones (PR/ES/2/004).	
	• Determinación de la información que debe aparecer necesariamente de acuerdo con el Programa AUDIT y el Programa de Seguimiento (ACAP).	
	• Se detalla la información requerida por el programa de Seguimiento (ACAP).	
Revisión 02: (02/12/14)	• Cuando surge la necesidad de publicar nueva información por parte de los responsables de titulaciones o servicios, la aprobación debe ser del responsable de calidad y no del responsable de publicación. Se cambia la flecha de éste último hacia el anterior.	
	Ajuste a la versión 2.1 de la UPM y observaciones del VEOC	
Revisión 03: (06/06/17)	Adaptación al nuevo Equipo de Dirección	
(00/00/17)		

Objeto:	El objeto de este procedimiento es describir el proceso mediante el cual la ETS de Arquitectura (ETSAM) hace pública toda la información que se genera para el conocimiento de la comunidad universitaria y de los distintos grupos de interés.	
Responsable/ Propietario:	Subdirector de Estrategia de Calidad Observatorio Académico (OA) Collab WEB Master de la ETSAM	
Documentos de referencia:	 Programa AUDIT Memorias de Verificación de Títulos Programa de Seguimiento de Títulos (ACAP) Normativas UPM 	
Registros/ Evidencias	 ANX-PR/ES/004-01: Información publicada por el Centro ANX-PR/ES/004-02: Solicitud de publicación de información ANX-PR/ES/004-03: Acta de aprobación de la información a publicar 	





PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Código PR/ES/004

1. Indicadores de Satisfacción

Indicadores:			
Definición: Grado de satisfacción de los alumnos con la información de los títulos publicada en la web, relativa a los siguientes aspectos: (cada dos cursos académicos)			
IND-PR/ES/004-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	60%	Bianual	OA(Observatorio Académico): Collab Preguntas del Ambito 6 del Cuestionario de Satisfacción del Alumno

Indicadores:

Grado de satisfacción de los alumnos con los estudios que están realizando, en relación a la idea que se habían formado de los mismos, a partir de la información suministrada por la UPM.

, ' '			
IND-PR/ES/004-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	50%	Bianual	OA(Observatorio Académico): Collab Pregunta 28del Cuestionario de Satisfacción del Alumno

2. Indicadores de la WEB

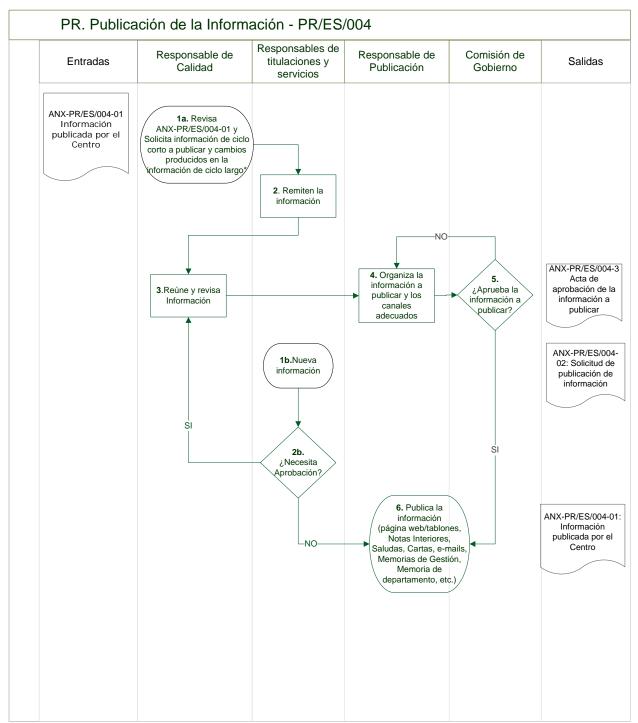
Indicadores:			
Nº de accesos a la información publicada en web a cada aspecto relativo a las titulaciones y los servicios:			
IND-PR/ES/004-03	Estándar	Periodicidad	Responsable
	A. B. C. D. E. F.	Anual	WEB Master SD Calidad





PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Código PR/ES/004



^{(*) &}lt;u>Información de ciclo largo</u>: aquella información que se refiere a cuestiones que se aprueban para su mantenimiento en el tiempo (información sobre las ofertas formativas, o sobre la política de calidad). Esta información puede variar con cierta frecuencia en aspectos muy concretos. <u>Información de ciclo corto</u>: aquella que se refiere a un período de tiempo determinado y que se renueva cuando dicho período ha finalizado. (Informes de resultados, por ejemplo).





PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Código PR/ES/004

ANX-PR/ES/004-01: Información publicada por el Centro

- 1 SGIC (Manual de Calidad y Procedimientos del SGIC)
- 2 Política y Objetivos de Calidad (Manual de Calidad 2.0)
- 3 Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01)
- 4 Enlaces nominativos dirigidos a la normativa que afecta directamente a los estudiantes (normativa de permanencia o de reconocimiento de créditos, por ejemplo)
- **5** Oferta formativa: de acuerdo con la información pública establecida por la ACAP en el informe de seguimiento:

A. Descripción del título

- Denominación del título
- Título conjunto (para másteres exclusivamente)
 - Universidades participantes
 - Universidad coordinadora
- Centro, Departamento o Instituto responsable
- Centros en los que se imparte el título
- Curso académico en el que se implantó
- Tipo de enseñanza (presencial, semi -presencial, a distancia)
- Nº total créditos ECTS
- Nº mínimo de ECTS por tipo de matrícula y curso
 - Estudiantes a tiempo completo:
 - o 1º curso:
 - Nº mínimo ECTS :
 - Nº máximo ECTS:
 - o Resto cursos:
 - Nº mínimo ECTS:
 - Nº máximo ECTS:
 - Estudiantes a tiempo parcial:
 - o 1º curso:
 - Nº mínimo ECTS :





Código PR/ES/004

PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Nº máximo ECTS:
- o Resto cursos:
 - Nº mínimo ECTS:
 - Nº máximo ECTS:
- Normas de permanencia
- Idiomas en los que se imparte

B. Competencias

- Generales (G1, G2, G3...)
- Transversales (T1, T2, T3...)
- Específicas (E1, E2, E3...)

C. Acceso y admisión

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso
 - Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
 - Criterios de Admisión (MASTERS)
 - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
 - Pruebas de acceso especiales, en su caso
 - Plazos de preinscripción
 - Periodo y requisitos para formalizar la matrícula
 - Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).
- Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso)
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados

D. Planificación de las enseñanzas

- Calendario de implantación del título
- Información con secuencia temporal (curso/semestre) en la que se haga constar el nombre de la materia, su carácter, el número de créditos ECTS y las asignaturas en las que se desdoble dicha materia con indicación del número de créditos ECTS asignado a cada una de ellas.
- Competencias asociadas a cada una de las materias
- (Esta información puede quedar incluida en el apartado anterior)
- Itinerarios formativos
- Menciones / grados especialidades/ másteres





Código PR/ES/004

PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Guías de aprendizaje de las asignaturas:
 - Tipo de asignatura
 - Nº créditos
 - Programa
 - Objetivos de aprendizaje
 - Metodología de aprendizaje
 - Criterios de evaluación
 - Idioma
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes (movilidad)
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación....)

E. Personal académico

- Personal académico adscrito al título
 - Nº total de profesores por categoría
 - % Doctores por categoría

F. Medios materiales

- Aulas informáticas
- Recursos bibliográficos
- Bibliotecas
- Salas de estudio,
- Laboratorios
- etc.

G. Sistema de garantía de calidad

- Breve descripción de la organización ,composición y funciones del SICG (título o centro)
- Mejoras implantadas G.- S.G.C.
- Información sobre acceso al sistema de quejas y reclamaciones (explicación detallada sobre el proceso que siguen las quejas una vez interpuestas, posible plazo de resolución, encuesta de satisfacción con el sistema)
- Información sobre la inserción laboral de los graduados

6 Servicios:

- Catálogo de Servicios (PR/SO/003)
- Cartas de servicio si existe. Si no, información sobre los Servicios (PR/SO/003)





Código PR/ES/004

PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

7 Resultados (Rendición de cuentas):

- Informe de titulación (resultados del aprendizaje) (PR/ES/003)
- Resultados del Programa de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (PR/CL/002)
- Resultados Inserción laboral (PR/CL/006)
- Resultados de los Servicios Prestados (PR/SO/003)
- Resultados de la Gestión de Recursos Materiales (PR/SO/004)
- Satisfacción de grupos de interés (PR/SO/008)
- Quejas, sugerencias y felicitaciones (PR/SO/006)